I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda,Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

30 *ANUNCIO de 27 de enero de 2025, por el que se convoca la licitación para la contratación de un acuerdo marco para el "Suministro e instalación de sistemas de elevación de trenes junto con equipamiento asociado en talleres de mantenimiento de material móvil de Metro de Madrid" (expediente 6012500035).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato mixto (prestación principal suministro).
b) Descripción: Suministro e instalación de elevadores de material móvil y equipamiento asociado en los talleres de mantenimiento de material móvil.
c) Número de expediente: 6012500035.
d) División por lotes y número de lotes: No.
e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
f) Plazo de ejecución/duración: Cuatro (4) años comenzando su vigencia desde el día siguiente a la firma del acuerdo marco, no siendo susceptible de prórroga.
g) Admisión de prórroga: No.
h) CPV:

— 42413000-4 Gatos y elevadores de vehículos.
— 42410000-3 Equipos de elevación y de manipulación.
— 45000000-7 Trabajos de construcción.
— 45259900-6 Actualización de Instalaciones.
— 71300000-1 Servicios de ingeniería.
— 45315300-1 Instalaciones de suministro de electricidad.

i) Compra pública innovadora: No.

3. Valor estimado del contrato: 17.000.000,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
5. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
Número máximo de operadores económicos que van a resultar adjudicatarios: 6, que coincidirá con las 6 empresas que obtengan una mayor puntuación en los cri-

BOCM-20250130-30

terios cualitativos establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación, siempre que superen el límite de suficiencia técnica establecido en dicho apartado 27.

d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad.

— Criterios económicos: 0 puntos.
— Criterios cualitativos: 100 puntos.

• Evaluables mediante juicio de valor: 40 puntos.
• Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 60 puntos.

El Acuerdo Marco se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

f) Subasta electrónica: No.

g) Posibilidad de subcontratar: No.

h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Habilitación empresarial o profesional: No.

b) Situación económica y financiera: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

c) Capacidad técnica y profesional: Criterios indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

d) Condiciones de ejecución del contrato: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación.

7. Garantías exigidas:

a) Provisional: No procede para acuerdo marco.

b) Definitiva: No procede para acuerdo marco.

c) Complementaria: No procede para acuerdo marco.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2025.

b) Modalidad de presentación:

— Licitación electrónica: Sí.
— Metro de Madrid dispone de una aplicación informática para la gestión de las licitaciones denominada SRM (Supplier Relantionship Management) a través de la cual se accede para la retirada de los pliegos y resto de documentación que componen la licitación y desde la que, posteriormente, se presentan las ofertas.
— Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.
— Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el licitador como persona de contacto y Metro de Madrid, S. A., haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica. Según la Ley de firma electrónica 59/2003, Metro de Madrid, Sociedad Anónima, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo ésta en el titular del mismo.

c) Lugar de presentación: Dirección electrónica:

https://www.metromadrid.es/es/perfil-del-contratante/descargar-pliegos-presentar-ofertas

d) Lengua en que debe redactarse: En castellano. En el caso de presentarse en otro idioma, se presentará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

f) Admisión de variantes, si procede: No.

BOCM-20250130-30

g) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de ofertas: No procede. La apertura de ofertas de la licitación se realizará de forma electrónica mediante su publicación en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid cuando dicha apertura se haya realizado.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 euros en total.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de enero de 2025.

12. Procedimiento de recurso:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org

— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.

— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 27 de enero de 2025.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/1.292/25)

BOCM-20250130-30